

Manta, 15 abril del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA RALCONSA S.A.

Ciudad.-

Presento ante ustedes el informe de comisario de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2008, de conformidad con las normas legales, estatutarias y Ley de Compañía.

Los Estados Financieros que me fueron presentados, demuestran solidez en el manejo contable de las operaciones realizadas por la empresa constructora RALCONSA S.A. durante el 2008, pues están debidamente llevadas las cuentas del Mayor y la estructuración del Balance General, los mismos que han sido preparadas de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo expuesto, es mi deber someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

ATENTAMENTE:


CPA. AMADA ROSALIA MERO NUÑEZ

C.I. 1304670480

REG 13-027252

